



ACTO ADMINISTRATIVO

Código: GD - F.03

4500.032.01

Versión:00

SECRETARIA DE EDUCACION

RESOLUCION No.

003667

1 1 DIC 2019

POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE DOCENTES SELECCIONADOS PARA TRASLADO (Resolución No. 002889 del 17 de Octubre de 2019 y Resolución No. 003258 del 08 de Noviembre de 2019, que modifica el Artículo Segundo de la Resolución No. 002889 del 17 de Octubre de 2019)

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GIRON

En uso de las facultades delegadas por el Señor Alcalde municipal mediante Decreto No. 000027 del 13 de Febrero de 2019 y,

CONSIDERANDO:

- Que mediante Resolución No. 002889 del 17 de Octubre de 2019, el municipio de Girón – Secretaría de Educación, convocó al proceso ordinario de traslados para los docentes y directivos docentes en las vacantes definitivas del municipio de Girón y se adoptó su cronograma de actividades.
- Que mediante Resolución No. 003258 del 08 de Noviembre de 2019, se modificó el artículo segundo de la Resolución No. 002889 del 17 de Octubre de 2019 y se adicionó una vacante definitiva en el Área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
- 3. Que dentro del término estipulado en el cronograma para la presentación de las solicitudes de traslado se registraron en total setenta y cuatro (74) aspirantes para las vacantes ofertadas.
- 4. Que se realizó la respectiva verificación de requisitos habilitantes de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 002889 del 17 de Octubre de 2019, a cada una de las inscripciones recibidas habiéndose descartado a quienes no cumplieron los requisitos.
- 5. Que los criterios tenidos en cuenta para evaluar a los aspirantes fueron en orden de prevalencia de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 002889 del 17 de Octubre de 2019, para aspirar a las vacantes de docentes y directivos docentes existentes en el municipio de Girón, mediante el Proceso Ordinario de Traslado.
- 6. Que para el Cargo de Docente en el Nivel de Preescolar, cumplen requisitos los siguientes aspirantes: MARTHA ANGELINA FUENTES URIBE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.430.338, MONICA YAMILE SANCHEZ DIAZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.356.279 y GLORIA STELLA PARRA AVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 28.496.507.
- 7. Que para el Cargo de **Docente en el Nivel de Básica Primaria**, cumplen requisitos los siguientes aspirantes:

MARLENE PARRA VESGA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.324.690, LEONILDE VILLAMIZAR QUINTERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.543.529, BARBARA GOMEZ GOMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 27.615.330, SOFIA GONZALES CABALLERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.836.627, LEONEL MATEUS MATEUS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 5.771.208, EMILCEN LOPEZ HERRERA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.722.079, YULIETH CHINCHILLA SANGUINO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.368.693, BERTHA FANNY



Alcaldía de Girón Nit: 890.204.802-6





ACTO **ADMINISTRATIVO**

Código: GD - F.03

4500.032.01

Versión:00

SECRETARIA DE EDUCACION

LIZARAZO CACERES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.397.850, MARIA RAQUEL BARRERA ARCINIEGAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.529.313, NEYLA AMPARO MARTINEZ SANCHEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.098.407.404, SUSANA ALVARADO NIÑO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.330.293, EMILCE JOYA ESTEPA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 28.083.481, SANDRA NAYIBE CRUZ BERNAL, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.510.069, NUBIA LOPEZ RODRIGUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 28.098.232, ANA MERY HERNANDEZ RUIZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.495.978, ARMANDO DELGADO PARADA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.178.387, PEDRO ANGEL MONTIEL MONTIEL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.044.882, YAMID ARMANDO PEÑA ROJAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.459.002, MARLON FABIAN PARADA GEREDA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.873,790, LINA MARIA SAAVEDRA PUENTES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.366.203, NINFA ROMERO SIERRA, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.272.012, DIANA CAROLINA SANTAMARIA GAMBOA, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.550.359, MARIA INES JAIMES MOGOLLON, identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.257.342, NEGLY ANYUL ORDUZ SEQUERA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.615.066 (No se cuenta con vacante disponible en el Instituto Miguel Sánchez Hinestroza, que fue la opción que escogió para el traslado), NANCY QUINTERO SANTOS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.306.139, ALBA JAIMES PARADA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.254.864 y CLAUDIA PATRICIA CHINCHILLA NIÑO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.324.255.

- 8. Que para el Cargo de Docente en el Área de Inglés, cumplen requisitos los siguientes aspirantes: MANUEL ALEJANDRO ANAYA NIÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.542.918, LAURA KATHERINE DIAZ MEJIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.609.834 y CRUZDELINA RUBIO ALBARRACIN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.252.978.
- 9. Que para el Cargo de Docente en el Área de Educación Física Recreación y Deporte, cumplen requisitos los siguientes aspirantes: JUAN CARLOS OROZCO GALINDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.504.895, GERMAN ENRIQUE LOPEZ SALAZAR, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.077.539 y FRANKLIN PANQUEVA PINTO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.508.544.
- 10. Que para el Cargo de Docente en el Área de Ciencias Naturales Química -, cumplen requisitos los aspirantes: ELISABETH GELVEZ PORTILLA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 60.261.409.
- 11. Que para el Cargo de Docente en el Área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental, cumple requisitos la siguiente aspirante: DORIS ORTIZ ANGARITA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.314.178 y FANNY NEREYRA MOGOLLON ALVAREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.257.469.
- 12. Que para el Cargo de Docente en el Área de Humanidades y Lengua Castellana, cumplen requisitos los siguientes aspirantes: ALBA CONCEPCION RAMIREZ MANRIQUE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 28.271.957 y LINA ESTHER PRADA AMAYA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.501.365.
- 13. Que para el Cargo de Docente del Área de Educacion Ética y Valores, cumple requisitos la siguiente aspirante: ARLETH MANCERA LASCARRO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.935.545.



Alcaldía de Girón Nit: 890.204.802-6



ACTO ADMINISTRATIVO

Código: GD - F.03

4500.032.01

Versión:00

SECRETARIA DE EDUCACION

- 14. Que para el Cargo de Docente en Área de Matemáticas, cumplen requisitos los siguientes aspirantes: ADRIANA YOLANDA RICO GONZALEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.263.302, MONICA LIZETT FORERO AMAYA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 28.154.700, ADRIANA VARGAS PINZON, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.323.885, LUCERO ANTOLINEZ QUIJANO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.728.339.
- 15. Que para el Cargo de Docente en el Área de Ciencias Sociales, cumplen requisitos los siguientes aspirantes: MARIA INES GONZALEZ BARRAGAN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 35.476.256, IRMA ELIZABETH GONZALEZ COLMENARES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 23.607.325, ANA ELVA OSSA ZAPATA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.705.000, MARIANO LOZANO RIVERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.291.373, LUIS ENRIQUE FIGUEROA RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.182.877.
- 16. Que para el Cargo de Directivo Docente Rector -, cumplen requisitos los siguientes aspirantes: JOSE CELEMIN DIAZ FLOREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.252.212, SERGIO ANDRES SANCHEZ JAIMES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.745.589, GRETEL VASQUEZ LOZANO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37.721.451 y LEMIS ANTONIO CACERES PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.150.007.
- 17. Que para el cargo de Directivo Docente Coordinador -, se presentó una (1) Aspirante: SANDRA MILENA BEDOYA PINO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.470.649, Coordinadora en propiedad en la Institución Educativa Arnulfo Briceño Contreras del Municipio de Villavicencio (Meta). Se encuentra nombrada en periodo de prueba desde el día 16 de junio de 2015, por lo tanto NO CUMPLE toda vez que el requisito de tener como mínimo siete (7) años de vinculación en propiedad y cuatro (04) años de permanencia en la misma institución no se da, como se observó en la certificación expedida por el señor rector de dicha Institución y lo plasmado en el certificado de tiempo se servicios expedido por la Secretaría de Educación Municipal de Villavicencio.
- 18. Que los siguientes aspirantes relacionados a continuación <u>NO CUMPLEN</u> con el requisitos de tener siete (7) años de vinculación en propiedad como docente, con el requisito de tener un mínimo de cuatro (4) años de permanencia en la Sede de trabajo actual y, con el perfil (títulos académicos) para desempeñarse en el área a la cual aspira, por lo tanto no aplican para continuar el proceso:

Preescolar:

LIGIA ROCIO OJEDA MANTILLA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.335.760.

Básica Primaria:

NELSON AGUILAR HERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.953.981, LEIDY ESTEFANY GOMEZ VELANDIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.116.795.821, SERGIO REINALDO GOMEZ CHAPARRO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.871.723, MARITZA PEÑA RIVERA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.256.424, ROCIO ALEXANDRA VILLARRAGA PINEDA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.971.927, KIMBERLY LISSETH BARRAGAN GOMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.096.201.948 y BELSY YANNET QUEDADA SERRANO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.209.279.



Alcaldía de Girón Nit: 890.204.802-6



ACTO ADMINISTRATIVO

Código: GD - F.03

4500.032.01

Versión:00

SECRETARIA DE EDUCACION

Educación Física Recreación y Deporte -:

JUAN MANUEL GONZALEZ BARRAGAN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.497.782 y EDGAR DELGADO LIZARAZO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.159.674.

Ciencias Naturales y Educación Ambiental -:

LUZ FABIOLA GARCES ALCARAZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.999.285.

Matemáticas:

FRANCY VIVIANA GALVIS ACACIO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.098.698.196 y OSCAR URIBE FLOREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.529.833.

Sociales:

JULIAN JAVIER LEON TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.078.523.

Rector:

ORLANDO MOSQUERA GALVIS, identificado con la cédula de ciudadanía No. **91.516.051, NO CUMPLE** tiempo en propiedad trece (13) años y siete (7)meses y tiempo en la institución educativa un año (1) y diez (10) meses.

LUDWIN HOHANNY BARAJAS ANAYA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.491.827 NO CUMPLE tiempo en propiedad un (1) año y ocho (8) meses y tiempo en la institución educativa nueve (9) meses.

CARLOS ALBERTO MENDOZA DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. cédula de ciudadanía No. 91.153.882 NO CUMPLE Tiempo en propiedad un (1) año y nueve (9) meses como rector y tiempo en la institución educativa un (1) año y nueve (9) meses como rector.

Por lo anteriormente expuesto, la Secretaria de Educación de Girón,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- PUBLÍCAR el listado de traslados de docentes y directivos docentes que cumplen para ocupar las vacantes definitivas de la municipalidad y que fueron seleccionados en el orden de prevalencia de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 002889 del 17 de Octubre de 2019, modificada por la Resolución No. 003258 del 08 de Noviembre de 2019 y a las vacantes existentes; en la página de la Alcaldía municipal de Girón (www.giron-santander.gov.co); en la cartelera y en la página de la Secretaría de Educación de Girón (www.semgiron.org).

Número de cédula	Nombre	Nivel o Área	Institución Educativa	Sede	Zona	Jornada
63.430.338	MARTHA ANGELINA FUENTES URIBE	Preescolar	Colegio Diana Turbay Quintero	A Principal	Urbano	Única



Alcaldía de Girón Nit: 890.204.802-6





ACTO ADMINISTRATIVO

Código: GD - F.03

4500.032.01

Versión:00

SECRETARIA DE EDUCACION

63.356.279	MONICA YAMILE SANCHEZ DIAZ	Preescolar	Colegio Nieves Cortes Picón	A principal	urbano	Regular
28.496.507	GLORIA STELLA PARRA AVILA	Preescolar	Colegio Integrado Llano Grande	C Chocoa	Rural	Única
63.324.690	MARLENE PARRA VESGA	Básica Primaria	Colegio San José de Motoso	Sede A Principal	Rural	Regular
37.543.529	LEONILDE VILLAMIZAR QUINTERO	Básica Primaria	Gabriel García Márquez de Girón	A Principal	Urbano	Única
27.615.330	BARBARA GOMEZ GOMEZ	Básica Primaria	Colegio Portal Campestre Norte	A Principal	Urbano	Única
37.836.627	SOFIA GONZALEZ CABALLERO	Básica Primaria	Colegio San José de Motoso	Sede A Principal	Rural	Regular
37.722.079	EMILCEN LOPEZ HERRERA	Básica Primaria	Colegio Portal Campestre Norte	A Principal	Urbano	Única
63.397.850	BERTHA FANNY LIZARAZO CACERES	Básica Primaria	Colegio Villas de San Juan	A Principal	Urbano	Única
63.529.313	MARIA RAQUEL BARRERA ARCINIEGAS	Básica Primaria	Colegio Diana Turbay Quintero	A Principal	Urbano	Única
1.098.407.404	NEYLA AMPARO MARTINEZ SANCHEZ	Básica Primaria	Gabriel García Márquez de Girón	A Principal	Urbano	Única
63.330.293	SUSANA ALVARADO NIÑO	Básica Primaria	Colegio San Juan de Girón	B Eloy Valenzuela	Urbano	Regular
28.083.481	EMILCE JOYA ESTEPA	Básica Primaria	Colegio Villas de San Juan	A Principal	Urbano	Única
28.098.232	NUBIA LOPEZ RODRIGUEZ	Básica Primaria	Colegio Diana Turbay Quintero	A Principal	Urbano	Única
91.178.387	ARMANDO DELGADO PARADA	Básica Primaria	Colegio Portal Campestre Norte	A Principal	Urbano	Única
15.044.882	PEDRO ANGEL MONTIEL MONTIEL	Básica Primaria	Colegio Villas de San Juan	A Principal	Urbano	Única
91.459.002	YAMID ARMANDO PEÑA ROJAS	Básica Primaria	Instituto Integrado Francisco Serrano Muñoz	B Bellavista	Urbano	Regular
		Alcaldía de	Girón		7112	



Alcaldía de Girón Nit: 890.204.802-6





ACTO ADMINISTRATIVO

Código: GD - F.03

4500.032.01

Versión:00

SECRETARIA DE EDUCACION

13.873.790	MARLON FABIAN PARADA GEREDA	Básica Primaria	Colegio Villas de San Juan	A Principal	Urbano	Única
63.366.203	LINA MARIA SAAVEDRA PUENTES	Básica Primaria	Colegio Villas de San Juan	A Principal	Urbano	Única
28.272.012	NINFA ROMERO SIERRA	Básica Primaria	Colegio Diana Turbay Quintero	A Principal	Urbano	Única
60.257.342	MARIA INES JAIMES MOGOLLON	Básica Primaria	Colegio Portal Campestre Norte	A Principal	Urbano	Única
63.306.139	NANCY QUINTERO SANTOS	Básica Primaria	Colegio Aguada de Ceferino	A Principal	Rural	Regular
60.254.864	ALBA JAIMES PARADA	Básica Primaria	Colegio Nieves Cortes Picón	A Principal	Urbano	Regular
37.324.255	CLAUDIA PATRICIA CHINCHILLA NIÑO	Básica Primaria	Colegio Nieves Cortes Picón	A Principal	Urbano	Regular
60.252.978	CRUZDELINA RUBIO ALBARRACIN	Inglés	Colegio Juan Cristóbal Martínez	A Principal	Urbano	Regular
95.504.895	JUAN CARLOS OROZCO GALINDO	Educación Física Recreación y Deporte	Colegio Portal Campestre Norte	A Principal	Urbano	Única
91.077.539	GERMAN ENRIQUE LOPEZ SALAZAR	Educación Física Recreación y Deporte	Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento	A Principal	Urbano	Regular
60.261.409	ELISABETH GELVEZ PORTILLA	Ciencias Naturales - Química	Colegio Roberto García Peña	A Principal	Urbano	Única
63.314.178	DORIS ORTIZ ANGARITA	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Colegio Integrado Llano Grande	A Principal	Rural	Única
60.257.469	FANNY NEREYRA MOGOLLON ALVAREZ	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Colegio Nieves Cortes Picón	A Principal	Urbana	Regular
28.271.957	ALBA CONCEPCION RAMIREZ MANRIQUE	Humanidades y Lengua Castellana	Colegio Roberto García Peña	A Principal	Urbano	Única
63.501.365	LINA ESTHER PRADA AMAYA	Humanidades y Lengua Castellana	Colegio Diana Turbay Quintero	A Principal	Urbano	Única



Alcaldía de Girón Nit: 890.204.802-6





ACTO ADMINISTRATIVO

Código: GD - F.03

4500.032.01

Versión:00

SECRETARIA DE EDUCACION

37.935.545	ARLETH MANCERA LASCARRO	Educación Ética y Valores	Colegio Roberto García Peña	A Principal	Urbano	Única
60.263.302	ADRIANA YOLANDA RICO GONZALEZ	Matemáticas	Colegio San Juan de Girón	A Principal	Urbana	Regular
28.154.700	MONICA LIZETT FORERO AMAYA	Matemáticas	Colegio Integrado Llano Grande	A Principal	Rural	Única
63.323.885	ADRIANA VARGAS PINZON	Matemáticas	Instituto Miguel Sánchez Hineztroza	A Principal	Rural	Regular
23.607.325	IRMA ELIZABETH GONZALEZ COLMENARES	Ciencias Sociales	Colegio San José de Motoso	Sede A Principal	Rural	Regular
35.476.256	MARIA INES GONZALEZ BARRAGAN	Ciencias Sociales	Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento	A Principal	Urbano	Regular
91.291.373	MARIANO LOZANO RIVERA	Ciencias Sociales	Instituto Miguel Sánchez Hineztroza	A Principal	Rural	Regular
13.252.212	JOSE CELEMIN DIAZ FLOREZ	Rector	Colegio Villas de San Juan	A Principal	Urbano	Única
13.745.589	SERGIO ANDRES SANCHEZ JAIMES	Rector	Colegio Juan Cristóbal Martínez	A Principal	Urbano	Regular
88.150.007	LEMIS ANTONIO CACERES PEREZ	Rector	Colegio Aguada de Ceferino	A Principal	Rural	Regular

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Acto Administrativo se publica en la cartelera de la Secretaria de Educación municipal, en la página WEB www.semgiron.org.

ARTÍCULO TERCERO.- Remítase copia del presente acto administrativo a la Comisión Nacional del Servicio Civil y al Ministerio de Educación Nacional para lo de su competencia.

COMUNÍQUESE, PÚBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Girón, a los

1 1 DIC 2000

ADELA SILVA ARDILA Secretaria de Educación

Elaboró: Abg. Liliana Marcela Reyes Gómez /Profesional Talento Humano – Planta de Personal SEM Girón.

Certificación de Procesos

Alcaldía de Girón Nit: 890.204.802-6